

EL RADICAL,

PERIODICO DIARIO.

iraci
eser

Año 1. PRECIO DE SUSCRICION.—400 milésimas al mes en Castellón y fuera. El pago adelantado.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Imprenta del periódico y en la Administración, Caballeros, 14.

Domingo 9 de Enero de 1870.

La correspondencia y reclamaciones deberán dirigirse al Director del periódico.—No se devolverá ningún original que se remita a esta redacción.—No se publicarán los originales anónimos.

Número 18.

ADVERTENCIA.

Rogamos a los señores suscritores de fuera de la capital que deseen continuar recibiendo este periódico, se sirvan avisarlo a esta administración remitiendo al mismo tiempo el importe de la suscripción en sellos de franqueo; y en el primer número que se les envíe, se les remitirá el correspondiente recibo.

OTRA.

La redacción y la administración de este periódico se han establecido en la calle de Caballeros, número 14, donde se dirigirán la correspondencia y reclamaciones.

Castellón 9 de Enero de 1870.

Tomamos de «El Tribuno» el siguiente artículo, en que bajo el epígrafe «Explicación del alboroto» da cuenta de los sucesos ocurridos en la ciudad de Valencia.

ESPLICACION DEL ALBOROTO.

Debemos ante todo, hacer una rectificación al suelto en que dábamos cuenta ayer del alboroto ó tumulto que tuvo lugar en la tarde de antea en esta ciudad.

Suponíamos allí, porque ignorábamos entonces el origen ó causa de la tumultuosa manifestación federal, que había sido ideada, con el objeto de celebrar el triunfo de las elecciones municipales; pero no fué así. Según nos han dicho después, la manifestación tuvo su principio en el cauce del río entre el puente de Serranos y el de la Trinidad.

Reunidos allí sobre trescientos muchachos, divididos en dos bandos, republicano el uno y monárquico el otro; siguiendo la costumbre observada los días festivos, empezó entre ellos el combate, dirigiéndose unos contra otros piedras y ladrillos, haciendo algunos uso de la honda. Los del bando republicano se entraron en la ciudad por la calle de Serranos, precedidos de la bandera, cantando el himno de Riego y dando vivas á la república federal.

Así se dirigieron al «Centro Popular» y desde allí se encaminaron al Temple recorriendo después las principales calles, en todas las que se les agregaban muchos partidarios de la federal, con lo cual la manifestación tomó distinto carácter, especialmente cuando llegó á la plaza del Mercado, en donde los gritos subversivos se aumentaron de una manera considerable.

No tenemos datos exactos de los

atropellos y desmanes que cometieron los autores de esta manifestación; pero sabemos de algunos que, aun cuando no tuvieron funestos resultados, son de índole bastante grave, puesto que demuestran el poco respeto con que se mira á la autoridad y á aquellos á quienes está confiada la conservación del orden público.

La guardia del Principal fué escarrecida, y los insultantes gritos que allí se repitieron hubieran producido una verdadera colisión si la prudencia no hubiese presidido la conducta del jefe de aquella.

A un oficial del ejército que pasaba por la calle de Caballeros, se empeñó la turba en arrancarle los galones, dando con este motivo voces subversivas y contrarias al ejército y al gobierno.

La impunidad en que han quedado siempre estos atentados han sido la causa de su frecuente comisión, y no cesarán de repetirse mientras la au-

—60—

sino á medias, el servicio que he tenido la dicha de prestaros.

Una sonrisa deliciosa aceptó el ofrecimiento del guerrero, y el coche partió escoltado por el destacamento.

El libertador había sido Adolfo de Mansfeldt, que viendo la porción de hombres que rodeaban el carruaje de Diana, adivinó su peligro, y voló á salvarla.

En seguida se dirigió á dar el golpe de gracia á la revolución.

En la noche de este día aciago, un hombre favorecido por la oscuridad huía de Améres.

Cuando hubose alejado exclamó con voz sorda y comprimida.

—Cumpli vuestro encargo, señor Taciturno. Muerto por nuestros puñales, ó destrozado por el acero de los católicos, queriais á ese imbécil de Cristóbal; ya no existe. El que poseía vuestros secretos los guardará eternamente en la tumba. ¡Qué diablo! ¡Quién le metió á él en penetrar esos misterios!

Y en seguida desapareció entre las sombras.

Ese hombre era Villers, uno de los del número cabalístico.

—57—

hablas así por inspirarme una confianza que ya has perdido. Mas aún cuando así fuera, mira como se aumentan por momentos los rebeldes, y cuán difícil será á las tropas vencerlos.

—Pues bien, Diana, preciso es ya no hacernos ilusiones. Ocultáos en el fondo del carruaje en que no pueden penetrar los proyectiles. Nada temais por mí. He vivido bastante, y no me arredra la muerte.

—Jamás, exclamó Diana con acento imperioso. Moriremos juntos si es necesario, porque sería una ingenua para mí resguardarme de los tiros, quedando tu espuesto á ellos.

El desconocido besó respetuosamente la hechicera mano que se le tendía, mojóndola con una ardiente lagrима.

Angustioso por demás era el tiempo que se deslizaba durante la refriega. La muerte cercaba por todas partes á los dos prisioneros del carruaje.

Por fin, el combate disminuía, y ya los insurrectos huían desordenadamente. En su precipitada fuga maldecían las tropas, vomitando horrendas imprecaciones y blasfemias. Juraban en su frenético delirio vengarse de los católicos.

Cuando se retiraban por la inmediatez al carruaje, uno de aquellos insensatos gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

toridad no obre con toda la energía que el caso requiere.

Después de disuelta la tumultuosa reunión, quedaba en el ánimo de muchos fuerte y robusto el sentimiento que les arrastraba á hacer manifestaciones tan contrarias á la autoridad y á la ley, y de aquí que se reprodujeran en la misma noche en el teatro de la libertad, donde los asistentes á la tertulia comenzaron á insultar á los militares, diciéndoles: «marchad, pillos, á cargar los cañones,» y dirigiéndoles otras palabras soeces, que pusieron en fuga á gran parte del público.

Nada que sepamos ha hecho la autoridad para impedir estos hechos, y ninguna medida ha adoptado para castigarlos. Los tribunales de justicia son los que deben conocer de ellos, pero su acción será completamente ineficaz, si no está secundada debidamente por la autoridad gubernativa, prestándole el necesario auxilio.

El descrédito que de aquí resulta, socava el orden social, y mantiene á la población en un estado de zozobra permanente, que le hace temer males mayores.

Entre tanto los enemigos de la libertad y de las instituciones representativas, toman de esto pie para para dirigir crueles ataques á la situación creada por la revolución de Setiembre; suponiendo meliciosamen-

te que la repetición de estos escándalos es consecuencia natural y legítima del régimen liberal. «El Tradicional», después de dar cuenta de la manifestación, decía lo siguiente:

«¿Es esto vivir? Responda Valencia entera.»

«¿Lo veis, republicanos federales? ¿Os convencéis que vuestros abusos, vuestros importunos alardes y vuestras imprudentes manifestaciones se convierten en armas terribles, con las que los eternos é irreconciliables enemigos de la libertad pretenden desacreditar á esta? Y no digáis que ninguna responsabilidad os alcanza de la manifestación de anteañoche porque fué obra de muchachos; pues si tal consideración tuvo en su principio, después adquirió otra muy distinta por la complicidad de muchos de vuestros correligionarios, que quieren vencer á todo el mundo de un liberalismo que no sienten, á fuerza de pulmones; y que están dispuestos siempre á asociarse á todo acto que tenga una tendencia contraria al principio de autoridad. Estos insultos al ejército, esos ultrajes al gobierno, á las Cortes y á las autoridades todas, que en plazas, teatros y lugares públicos se cometen por vuestros correligionarios, tienen una significación muy marcada, y no podéis mirarlos en silencio, so pena de hacerlos cómplices de los que los llevan á cabo.

La falta de energía de la autori-

dad es causa de que tales hechos tengan lugar, con escándalo del buen sentido; reprimanse duramente, castiguese al que los cometa, y seguros podemos estar de que no se repetirán.

Ni al gobierno, ni á las Cortes, pedimos nosotros el remedio; le pedimos al delegado del poder en esta ciudad, pues él tiene en la ley los medios necesarios para reprimir y contener á los alborotadores y trastornadores del sosiego público.

El discurso con que el presidente de las Cortes, Sr. Rivero ha felicitado hoy al Regente al presentarse con la comisión designada para acompañarle, dice así:

Señor: Siguiendo una costumbre consagrada por el tiempo, las Cortes Constituyentes tienen la satisfacción de felicitar á V. A. en este día, y al hacerlo no pretenden cumplir un mero deber de atención, ni llevar una vana ceremonia tradicional; sino que por primera vez en tantos años de sistema representativo espresan con sinceridad un sentimiento verdadero y simbolizan en este acto la cordial unión que felizmente existe entre el jefe del Estado y la Asamblea soberana de quien procede su autoridad.

Merced á la lealtad con que S. A. cumple los sagrados deberes de su

alta magistratura, y á la confianza que, por efecto de tal proceder, dispensan al gobierno de S. A. los representantes de la nación, hemos podido conjurar los peligros que amenazaban á las instituciones liberales y calmar las convulsiones que son consiguientes á toda revolución radical. Merced también á este perfecto acuerdo de voluntades, lograremos asegurar las grandes conquistas revolucionarias á despecho de los esfuerzos con que, obedeciendo á distintos móviles, pero caminando á un mismo fin, procuran comprometerlas los ciegos perturbadores del orden y los astutos enemigos de la libertad.

Reciba S. A. la franca expresión del afecto con que las Cortes y el pueblo por ellas representado, corresponden á su noble conducta y á sus eminentes servicios en pró de la patria y de la revolución.

El Regente contestó en estos términos:

Señores diputados:

Recibo con singular placer las sinceras felicitaciones que por boca del digno presidente de la asamblea me dirigen las Cortes soberanas de la nación española con motivo de la fiesta tradicional de los Santos Reyes.

Creo en efecto, que merced á la unión y mútua confianza que existen entre las Cortes soberanas y mi gobierno, así como á mi propósito deci-

—Camaradas: ese coche es de un aristócrata católico. Perezca con los que tiene dentro, y ofrezcámoslos como víctimas á los manes del desgraciado Cristóbal.

—Cierto, cierto es exclamó una horrible Meguera, de esas que comunmente se distinguen por su cinismo y crueldad en tan sangrientas bacanales. Yo mismo les he visto saludar al infame Mansfeldt. Sin duda es su querida, la niña que ahí se oculta.

—Mentis, miserables, contestó con voz estentórea, el desconocido. La virtuosa jóven que aquí se resguarda, és.....

Y su acento quedó apagado bajo el inmenso alarido de aquellos furiosos.

—¡Mueran el aristócrata!

—¡Mueran los católicos!

—¡Abajo los papistas!

Tales eran los gritos de aquella turba embravecida.

Y en efecto, la acción acompañó á sus amenazas. Multitud de piedras cayó sobre el carruaje.

El peligro era tan grave, que no había forma de conjurarlo. Sin embargo, el cielo preparaba un libertador á los afligidos del coche.

Cuando mas orgullosa la multitud se embriagaba con el cercano triunfo: cuando los mas osados trepaban al carruaje, y abiertas sus puerte-

citás alargaban las asquerosas manos para asir á Diana y arrancarla la vida, una voz de trueno resonó en el espacio.

—¡Atrás canalla! ¡A mí, mosqueteros!

Y un guerrero se lanzó sobre los asesinos, espada en mano, seguido de un escuadrón.

Al primer golpe que dió hendió la cabeza del que tocaba ya los vestidos de la casi espirante niña: la sangre del sicario salpicó á la virgen.

Todo el mundo se retiró, huyendo vergonzosamente.

Entonces el desconocido procuró reanimar á Diana. Apenas vuelta en sí, fijó una mirada de espresión indefinible en su valiente libertador, que se estremeció al contemplar mas de cerca tan soberana hermosura.

—Me habeis salvado, señor, dijo Diana con acento dulce y armonioso, de manos de esos rabiosos que no respetaban mi inocencia. El cielo os recompense, sino fuese suficiente mi eterna gratitud.

—Más que premia lo quedo, señorita, con esas frases tan alhagüeñas que acabais de pronunciar. Sin embargo, la obra no está terminada. Desde aquí á vuestra casa aún pudierais correr peligros considerables. Permitid que un destacamento de mis tropas os acompañe, pues de otra forma no quedaria tranquilo, ni consideraria perfeccionado

dido de interpretación de las aspiraciones de la presentación legitimada que ejerzaban la fuerza patrimonial y asecar los peligros de la libertad y el patriotismo y el apoyo de todos varemos los caros están encomendados

La «Iberia» de claración que ha habido. El periódico sea el concurso de la ra que el gobierno propósitos, y para derales presenta la

«Es el aplazamiento a cuestión que no

«No podemos rasgo ó con una palabra la Constitución re el país autonómico legítimo de su soberanía

«Pero si podemos miento; es mas: la eunstancias nos ob

«Podemos todos fu transitoria que ni es destructora, que ni es republicana.

«Esa situación de revolucionaria, y á do el deseo del generer conservar á su miembros del actu llevar á cabo los les.»

«El Eco del Progreso suelto que copiamos cion:

«El «Iberia» cuenta del entusiasmo «aprobada por las naciones de mas reunidas en las casa una comunicación pasado Diciembre, y légrafo al duque de motivo del aniversario Luchana.

El mismo periódico testación del gener dice así:

«Sr. D. Félix de popular de Bilbao, diciembre de 1839. singular placer y el m decimiento he leído que, á nombre del miento de esa villa, autoridades civiles y milicianos veteranos compañeros de glorioso cuerpo de voluntario rio todo, me felicita versario de la batalla Luchana.

Sea V. S. para con te del eterno agrado soldado veterano, q co 33 años, saluda

«La confianza que se tiene en el Sr. D. S.», los republicanos, hemos podido hacer que las amenazas liberales que son evolucion radicales, este perfecto gobierno, lograremos con el apoyo de los liberales, salvaremos los caros intereses que nos están encomendados.

La «Iberia» de hoy hace una declaración que ha de dar mucho que hablar. El periódico progresista desea el concurso de los republicanos para que el gobierno lleve adelante sus propósitos, y para contentar á los federales presenta la siguiente solución:

«Es el aplazamiento temporal de la cuestión que nos divide. No podemos rasgar de una plumada ó con una palabra el artículo 33 de la Constitución respetabilísima que el país autonómicamente, y en uso legítimo de su soberanía, se ha decretado.

«Pero si podemos aplazar su cumplimiento; es mas: la fuerza de las circunstancias nos obliga á hacerlo.

«Podemos todos fundar una situación transitoria que ni es conservadora ni es destructora, que no es monarquía ni es república.

«Esa situación dará cima á la obra revolucionaria, y á ella va encaminado el deseo del general Prim al querer conservar á su lado á todos los miembros del actual gabinete para llevar á cabo los principios radicales.»

«El Eco del Progreso» contiene el suelto que copiamos á continuación:

«El «Iberia» de Bilbao, da cuenta del entusiasmo con que fué aprobada por las frenéticas aclamaciones en las casas consistoriales una comunicación escrita el 25 del pasado Diciembre, y dirigida por telégrafo al duque de la Victoria, con motivo del aniversario de la batalla de Luchana.

El mismo periódico inserta la contestación del general Espartero que dice así:

«Sr. D. Félix de Aguirre, alcalde popular de Bilbao.—Logroño 25 de diciembre de 1839.—Muy Sr. mío: Con singular placer y el mas sincero agradecimiento he leído el telegrama en que, á nombre del Excmo. Ayuntamiento de esa villa invicta, de las autoridades civiles y militares, de los milicianos veteranos, mis antiguos compañeros de glorias y fatigas; del cuerpo de voluntarios y del vecindario todo, me felicita V. S. en el aniversario de la batalla del puente de Luchana.

Sea V. S. para con todos intérprete del eterno agradecimiento de este soldado veterano, que hoy como hace 33 años, saluda entusiasmado al

pueblo heroico, baluarte inespugnable de las libertades patrias, y mi más firme apoyo, por espacio de muchos años de una guerra fratricida, felizmente, con su eficaz ayuda, terminada en bien de la nación y de esos ahora pacíficos y felices pueblos, á los cuales desea hoy como siempre, libertad, paz y ventura, su mas atento seguro servidor Q. B. S. M.—El duque de la Victoria.»

SECCION LOCAL.

Leemos en «El Imparcial»:

«Susúrrase en Valencia que el gobernador civil de Castellón, D. Facundo de los Rios Portilla, persona muy querida de los valencianos, reemplazará al Sr. Peris y Valero.»

Nada sabemos respecto á semejante noticia; casi podemos asegurar á nuestros lectores, que carece de todo fundamento.

Ha sido nombrado administrador de las salinas de los Alfaques D. Ramon Sacanella.

Dice «El Tribuno» que en Beceite y otros pueblos, se muestran muy envalentonados los carlistas.

Ignoramos lo que puede haber de cierto á la noticia que da «El Tribuno» pues segun se nos comunica da de diferentes puntos del Maestrazgo, reina actualmente en todo él, la mas completa tranquilidad.

Sabemos que habiéndose dirigido el maestro de la escuela pública de Peñíscola D. Juan Bautista Cardó al gobernador de esta provincia, manifestándole los progresos que hace la escuela de adultos instalada en aquella población; á la cual concurren ya sesenta y cuatro alumnos, con vivos deseos de instruirse, se le ha contestado por dicho Sr. gobernador asegurándole la satisfacción con que ve los adelantos de la enseñanza, y que unidas las autoridades locales al profesorado trabajan incansables para difundir en las masas las luces y conocimientos necesarios para educarlos, y que comprendan toda la extensión de sus derechos y deberes.

También veríamos nosotros con placer que en los demás pueblos de la provincia se imitaba el ejemplo de Peñíscola. Para formar ciudadanos honrados y capaces de trabajar por el bien de su país, es necesario que desaparezca la ignorancia que por desgracia se nota.

Ha sido nombrado maestro de la escuela elemental incompleta del Grao de esta ciudad D. Manuel Fabregat y Pallarés, propuesto para ella por la Junta provincial de instrucción pública.

Hemos tenido el gusto de leer una interesante obrita que, con el título de CUENTOS MORALES DEDICADOS Á LA INFANCIA, acaba de publicar nuestro apreciable amigo el ilustrado profesor don Diego Vidal. Aunque despojada de pretensiones y modestamente dedicada á los niños, muy bien puede prestar en general provechosa enseñanza y algunas horas de agradable entretenimiento.

Esta preciosa obrita está destinada principalmente para texto de lectura en las escuelas de niños de ambos sexos y en las academias de adultos; y á la verdad pocas obras llenarán mejor su objeto, pues al interés de la narración reúne la exposición clara y sencilla de la doctrina moral mas levantada y mas propia para despertar en las tiernas almas de los niños los sentimientos mas puros de caridad y amor.

CORREO GENERAL.

En la conferencia que celebró el general Prim con el Sr. Rios Rosas, parece que este fué de opinion que el gabinete debía seguir siendo homogéneo, porque la union liberal no se mostraba dispuesta á tomar parte en un nuevo gabinete. En esta conferencia estuvieron completamente de acuerdo respecto á la manera de apreciar muchos de los puntos cardinales de la política actual, y sobre la necesidad de ciertas soluciones.

Segue siendo seguro la modificación del gabinete por salida por lo menos de los señores Ruiz Zorrilla y Martos.

Anoche se habla de la probable entrada en el ministerio de Gracia y Justicia del actual subsecretario señor Montero Rios y del Sr. Moret en Estado.

La crisis continúa en el mismo estado que ayer, y aún hoy creemos que no se resolverá, pues quizá no haya Consejo. Las dificultades para la solución, lejos de disminuir crecen, y no por culpa del ministerio, sino de la intolerancia de los partidos: de tal modo, que por ahora será imposible formar un ministerio que no sea homogéneo, completamente homogéneo.

Los radicales están sumamente irritados contra los unionistas en estos momentos, y los republicanos atizan el fuego de la discordia y les escitan á que se cierren todos los caminos para la monarquía, dejándoles abiertos solo los brazos á la república.

Parece indudable, segun los propósitos de algunos progresistas, que se presentará á las Cortes de una ú otra manera, por proyecto ó proposición de ley, la idea de suspender las sesiones, invistiendo al gabinete del general Prim de las facultades necesarias para legislar por sí, dando cuenta despues á la Cámara del uso de estas facultades.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Julian y Santa Basilisa mártires, y la fiesta del Niño perdido.

EFEMÉRIDES.

En 1809 se incluye el tratado de alianza entre Francia é Inglaterra.

TELEGRAMAS.

Del servicio particular de «Las Provincias» copiamos el siguiente telegrama.

Madrid 7.

(Espedido á las ocho de la noche.)

La crisis ministerial no está resuelta todavía. Decididamente seguirá el mismo gabinete con alguna modificación. Los ministros que están empeñados en salir son los señores Martos y Ruiz Zorrilla.

Se cree que entrarán Olzaga (don José) en Estado, y Montero Rios en Gracia y Justicia.

Mañana se reúnen los diputados radicales para acordar sobre la resolución de la crisis.

ULTIMA HORA.

Madrid 7.

Esta tarde á las dos se han reunido varios directores de periódicos en el despacho del señor Presidente de las Cortes, para ponerse de acuerdo sobre la política que conviene seguir en las actuales circunstancias.

Por acuerdo de S. A. el Regente del Reino, presidente de las Cortes, y Consejo de ministros, convendría que la prensa no se ocupara por ahora de candidatos para el trono.

Los partidarios de Montpensier dijeron que ellos tenían compromiso de defender á su candidato; pero que lo harían lo menos posible.

Se hizo presente que lo que se ha dado en llamar dictadura, y que en realidad no era mas que una simple autorización, no entraba en el ánimo de S. A. ni en el de los señores presidente de las Cortes y Consejo de ministros.

Que convenia hacer gobierno, regularizar la Hacienda y desarrollar el orden de la libertad.

La crisis no está resuelta.

El señor don Nicolás María Rivero no aceptó la cartera de Gracia y Justicia.

Se va á reunir la mayoría de las Cortes, y hay probabilidad de que continúen los señores Ruiz Zorrilla y Martos, á no ser que prefieran el triunfo de amor propio á la salvación de la libertad.

Los anuncios pagarán DOS CUARTOS línea los Señores suscritores, y CUATRO los que no lo son.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

EL RADICAL.
PERIÓDICO DIARIO.

CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publicará todos los días excepto los lunes, de igual tamaño y condiciones que el presente número.

El precio de suscripción será el de cuatro reales al mes tanto en la Capital como fuera, y doce trimestre, debiendo efectuarse el pago adelantado.

La gran baratura de este periódico, atendidas sus condiciones materiales, bastará para convencer al público que no es la idea de alcanzar lucro la que nos mueve á publicarlo, sino solamente la de fomentar con nuestra publicación las ideas democráticas y los intereses morales y materiales de nuestra querida provincia. Tanto es esto así, que sí, como esperamos, merece buena acogida nuestro periódico y el número de suscripciones lo hiciera posible, prometemos á los que se suscriban publicar diariamente tan pronto como podamos, correspondencia y telegrama de Madrid, á imitación de otros periódicos, con lo cual podremos adelantar en gran manera á nuestros suscritores las noticias generales de mayor interes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico calle de Zapateros. núm. 9.

Las reclamaciones y correspondencia, deberán dirigirse al Director del periódico EL RADICAL, en Castellon de la Plana.

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA.

REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES INDUSTRIALES.

Cada número se compone de 16 páginas en folio, con grabados en madera.—PRECIO DE SUSCRICION.—Provincias, un año, 80 rs.—En provincias, se suscribe por medio de correspondientes ó dirigiendo el importe en sellos de correos ó letras de fácil cobro, á la Administración, calle de Atocha, núm. 155 cuarto bajo, izquierda.

A toda persona que nos remita las señas de su domicilio y un sello de 2 reales, se le mandará gratis un número del periódico, como muestra.

AL PÚBLICO.

En el taller de carpintería de Sebastian Esparducer, calle de San Joaquin núm. 7, en Castellon, se construyen norias de último modelo, con 24 cajones de cinc, madera melis del país, al precio de mil cuatrocientos reales vellon al pié del taller; advirtiéndose, que si se necesitan más ó menos cajones, se rebajará ó se subirá arreglado al precio arriba citado. Además, dichas norias estarán de manifiesto antes de pintarse para satisfacción de los compradores; despues, colocadas en el sitio, las dá garantidas á sus dueños, y se obliga dicho artista á dejar las corrientes para poder funcionar.

Obras de D. BARTOLOMÉ TORRES, maestro de la escuela pública del Hospital en esta Ciudad, que se hallan de venta en la imprenta de este periódico:

Definiciones y reglas de Aritmética con el sistema métrico. Compendio suficiente para las escuelas de niñas, y para las cuatro primeras secciones en las de niños. A 11 rs. la docena con tapas de carton.

Aritmética teórico-práctica elemental con el sistema métrico. A 22 reales la docena con tapas de carton.

Aritmética teórico-práctica superior. A 33 rs. la docena en holandesa.

Gramática castellana en forma de diálogo: contiene lo más importante de sus cuatro partes. A 33 rs. la docena en holandesa.

Método gradual de lectura por el mismo y D. Vicente Roig, fué aprobado por el Gobierno. A 16 rs. la docena con tapas de carton; y la 1.ª parte suelta, ó sea la mitad del método, á 8 rs. la docena.

Colección de 12 carteles de lectura, arreglados al Método anterior, impresos con elegantes y graduados tipos, á 7 rs. la colección; y cualquier cartel suelto un real.

Papel pautado, sistema de Iturzaeta, de buena calidad, con mucha cola, blanco y fino, á 24 rs. la resma de 200 cuadernillos, y á 6 rs. la cuarta de la resma; de modo que sale á cuarto el cuadernillo. Una mano de papel vale real y cuartillo.

La resma de papel gráfico de Tortes y Navarro se vende á 26 rs. y la mano á real y medio.

OCASION para los Ayuntamientos.

Filiaciones, papel de hilo, sueltas á 2 ochavos, por cientos á 8 rs.

Estados de juicios verbales y de conciliación, papel de hilo, sueltos á cuarto, el ciento á 7 rs.

Cartas de pago, papel de hilo, sueltas á cuarto, el ciento á 7 rs.

Libramientos papel de hilo, sueltas á cuarto, el ciento 7 rs.

Declaracion de alta y baja de subsidio industrial y de comercio, papel hilo suelto á 2 ochavos, el ciento á 6 rs.

Recibos de consumos.—Idem talonarios para la contribucion de consumos.—Papeletas de citacion.—Fees de vida.—Estados de nacidos casados y muertos.—Estado del precio medio de pesas y medidas.

Se hallan de venta en la imprenta de Civera y Armentgot, calle de Zapateros número 9.

CESAR AUGUSTO.

1870.

Calendario político de los mil y un partidos en que se halla dividida la España: Carlista, Alfonsino, Montpensierista, Aotista, Tomasista, Esparterista, Republicano-unitario, Republicano-federal, Iberico; además del Serrano, el Primo y el Turrone-ro ó sea el partido de todos los Imparciales, etc. etc.

Calendario hispano-francés con todos sus meses traducidos; muy útil á todos los que se dedican al estudio de su lengua, y á todos los franceses.

Sección literaria, instructiva y recreativa con artículos, poesías, máximas, epigramas y cantares, una pequeña leyenda dedicada á las damas etc. etc. y precede una seccion de anuncios.

POR D. CAYETANO YAGUE.

PRECIO.—1 real en toda España. Además el autor publica otra edicion económica á 16 reales el ciento y 120 el millar.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al autor, Plaza de Bilbao, 7.—Bajo —Izquierda.—Madrid.—De cuya edicion se hallaron ejemplares de venta en la imprenta de este periódico.

Año I.

ADV...

Agradecidos el público ha d... milde diario, h... sus condiciones... mo espacio, te... tura, como pu... suscritores en... Además, tan... diario se repar... ras de la maña... cías mas impo... correo que se... las nueve y me... Si el público... nosotros nos es... cerle, introduc... dico cuantas... atendidos los... puede disponer...

hombre, que... saludo.

—Os agua... dijo al mong... —Y ya ve... fiel á mi pro... El llamado... y esperó de p... Poco nos... de la casa m... sagrarle algu... tros lectores... cená.

Las forma... ciones duras... observacion... una voluntad... lo domina p... quiera se en... melancólicas... demostraban... zada por gra... rables que n... Un recuerdo... con sus mas... Baltasar con... be pesar sob... sus delitos q...